

46178

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2008 y 2007



INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2008 y 2007

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7

Informe del Auditor Externo Independiente

A los Accionistas de
INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A., que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la

la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A., al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

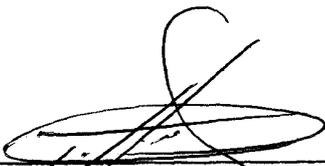


Washington J. Vallejo
RNC No. G.10.968
SC - RNAE No. 2-635

31 de Mayo del 2011

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	5,850	35,966
Cuentas por cobrar (Nota 3)	58,860	34,823
Inversiones en acciones (Nota 4)	815,459	815,459
Total activos corrientes	<u>880,169</u>	<u>886,248</u>
Otros activos (Nota 5)	999,974	999,974
Total activos	<u>1,880,143</u>	<u>1,886,222</u>
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	266	1,317
Gastos acumulados (Nota 7)	-	3,378
Total pasivos corrientes	<u>266</u>	<u>4,695</u>
Patrimonio de accionistas:		
Capital pagado (Nota 8)	1,133,954	1,133,954
Reserva legal	21,345	21,345
Otras reservas	720,000	720,000
Utilidad (déficit) acumulado	4,578	6,228
Total patrimonio de accionistas	<u>1,879,877</u>	<u>1,881,527</u>
Total pasivos y patrimonio de accionistas	<u>1,880,143</u>	<u>1,886,222</u>



Ing. Pedro Ruiz
Gerente General

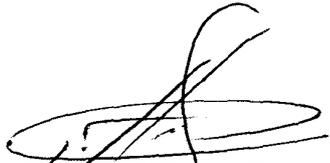


CPA. John Campuzano Triviño
Contador General

Ver notas adjuntas

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Intereses ganados	188	56,522
Dividendos	1,111	-
Utilidad bruta	<u>1,299</u>	<u>56,522</u>
Gastos:		
Gastos administrativos y ventas	(2,829)	(17,415)
Gastos financieros	(120)	(127)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>(1,650)</u>	<u>38,980</u>
Impuesto a la renta (Notas 2 y 9)	-	(4,643)
Utilidad (pérdida) neta	<u>(1,650)</u>	<u>34,337</u>



Ing. Pedro Ruiz
Gerente General



CPA. John Campuzano Triviño
Contador General

Ver notas adjuntas

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
 Estados de Cambio en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidad (déficit) Acumulado	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2006	1,133,954	21,345	720,000	(28,108)	1,847,191
Utilidad neta del 2007	-	-	-	34,337	34,337
Ajuste a resultados acumulados	-	-	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	1,133,954	21,345	720,000	6,228	1,881,527
Pérdida neta del 2008	-	-	-	(1,650)	(1,650)
Saldo al 31 de Diciembre del 2008	1,133,954	21,345	720,000	4,578	1,879,877



 Ing. Pedro Ruiz
 Gerente General

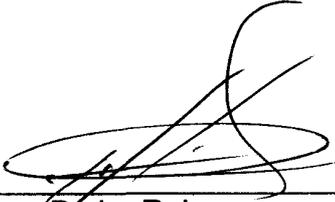


 CPA. John Campuzano Triviño
 Contador General

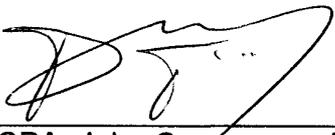
Ver notas adjuntas

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Estados de Flujo de Efectivo

	Años Terminados el	
	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	1,299	26,542
Pagado a proveedores	(27,917)	(26,014)
Gastos financieros	(120)	(127)
Impuesto a la renta	(3,378)	-
Efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de operación	<u>(30,116)</u>	<u>401</u>
Aumento (disminución) neta en caja y banco	(30,116)	401
Caja y bancos al principio de año	35,966	35,565
Caja y bancos al final del año	<u>5,850</u>	<u>35,966</u>
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	(1,650)	34,337
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(24,037)	(29,979)
Disminución en cuentas por pagar	(1,051)	(7,335)
Aumento (disminución) en gastos acumulados	(3,378)	3,378
Efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de operación	<u>(30,116)</u>	<u>401</u>



Ing. Pedro Ruiz
Gerente General



CPA. John Campuzano Triviño
Contador General

Ver notas adjuntas

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2008 y 2007

1. Actividad

La Compañía fue constituida en Quito el 13 de Septiembre de 1988 en Ecuador. Su actividad principal es la compra de acciones o participaciones de compañías, y el ejercicio de todos los derechos que como socio de dichas compañías pueda llegar a tener.

La dirección registrada de la Compañía es Av. República del Salvador 836 y Portugal.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Indice de Inflación Anual</u>
2008	3.3%
2007	4.3%
2006	8.8%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo; excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Otras reservas representan utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Inversiones en Acciones

Representan inversiones en acciones en compañías relacionadas, las mismas que están registradas al costo.

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 9*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Accionistas	21,824	21,824
Compañías relacionadas	23,297	8,297
Impuesto a la renta anticipado	13,739	4,702
	<u>58,860</u>	<u>34,823</u>

La cuenta por cobrar accionistas representan préstamos de hasta 45 días y sin intereses.

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones están constituidas como sigue:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Quito Hotel Swiss	14,957	14,957
Inversion Molinos La Unión S. A.	800,502	800,502
	815,459	815,459

5. Otros Activos

Al 31 de Diciembre, los otros activos consisten en cuentas por cobrar a largo plazo compañías relacionadas como se describe a continuación:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Molinos La Unión L.P.	690,576	690,576
Ecuagran S. A.	309,398	309,398
	999,974	999,974

Estas cuentas por cobrar a largo plazo representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha de vencimiento y no devengan intereses.

6. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Accionista	215	-
Impuestos por pagar	-	1,266
Otras	51	51
	266	1,317

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

7.Gastos Acumulados

Al 31 de Diciembre, los gastos acumulados consisten de lo siguiente:

	Impuesto a la Renta <i>(US Dólares)</i>
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	3,378
Pagos	(3,378)
Saldo al 31 de Diciembre del 2008	<u><u>-</u></u>

8.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, el capital pagado consiste de 1.133.954 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

9.Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	-	18,542
Más partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	-	30
Utilidad gravable	-	18,572
Tasa de impuesto utilidad gravable	-	25%
Provisión para impuesto a la renta	-	<u>4,643</u>

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuesto a la Renta (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Provisión para impuesto a la renta	-	4,643
(-)Retenciones en la fuente	-	(1,265)
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>3,378</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

10. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.